



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 61247/2020 Inscripción Doct. Cs. de la Computación Lic. Andrés Román SARAVIA

VISTO

El pedido de Andrés Román SARAVIA (Lic. en Ciencias de la Computación, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Andrés Román SARAVIA (D.N.I.: N° 40.249.798) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Lógicas epistémicas con estrategias".

ARTÍCULO 2°: Designar para Andrés Román SARAVIA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Raúl A. FERVARI (Director)
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA
Dr. Miguel M. PAGANO
Dr. Ramiro A. DEMASI (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

